



SELLO QVARTO, DIEZ MARAVE-  
DIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS  
Y OCHENTA Y O V A T T O.

Francisco Elaterio. mala calidad por averido de la que una en el granero de la  
ciudad quando se cayo una parte del y esta llena de  
seca tierra de suerte que no se puede usar de ella sin ser  
para sembrarla = Joyda por la Ciudad a todo que el  
mayor domo Bene ficié la dha Cenada juntamente con veint  
de fanegas de trigo que tambien ay de mala calidad como  
me por pudiere =

Canizada

Vine una petición de Pedro fernes Arrendador de la Canizada  
de proprio desta Ciudad en que dize que causa de la accion  
de el tiempo esta la dha Perigua con grande menoscabo por  
el cañon de los cerros de arena y algas que estan las  
golias por donde se comunican las aguas de la mar mayor al  
menor donde se haze la pesca y por esto no entra mucho y demas  
percados de que se cae el caninado y ocasiona mucha perdida  
y con chuye pidiendo se sirva la Ciudad de proveer del remedio  
necesario nombrando Cavallero Comisario que reconozca dha  
Canizada y demas se fexido = Joyda por la Ciudad a  
todo se busquen y traygan todos los papeles tocantes a los  
hacimientos de este proprio de veinte años desta parte y se  
cite para tratar y con fexi sobre el contenido de dha Pe-  
tición para el primer Cavildo ordinario =

Don Thomas de  
Sumilla. q. de los  
Sueros y fajas.

Vine una Relacion dada por fran. Thomas de Sumilla  
administrador del Caudal del govrto de lo que en su poder  
entra en fajo Cenada y dinero cobrado por Don Juan  
de Castilla de los Vecinos del Camgo de los Sueros fajas  
y censos que devran de sus haciendas, por la qual pare impon